

## **CONSTRUCTORA CONCRETO S.A.**

### **Informa que:**

El día de hoy se suscribió un contrato EPC entre la Concesión Doble Calzada Oriente S.A.S, (el “Contratante”), y el Consorcio Constructor DCO – Doble Calzada Oriente (“El Contratista”) , conformado por Constructora Concreto S.A (55%), Castro Tcherassi S.A (25%) y Procopal S.A (20%).

El contrato tiene por objeto la ejecución de los estudios de detalle, la gestión predial, social y ambiental, gestión de protección y traslado de redes, obtención de permisos incluyendo la construcción y montaje de las obras necesarias para el proyecto Doble Calzada Oriente, en los términos del respectivo contrato, por un precio estimado de COP \$548.609.084.631. El plazo estimado para la ejecución de este contrato son 48 meses contados desde el acta de inicio.

Con este contrato Constructora Concreto aumenta su backlog por la cifra de 301 mil millones de pesos continuando con su estrategia de autogeneración de proyectos.